

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

775 *Resolución de 13 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), de corrección de errores de la de 3 de enero de 2025, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 3 de enero de 2025, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 13 de enero de 2025 (BOE-A-2025-525), se procede a su rectificación:

En la página 5119, donde dice: «Resolución de 3 de enero de 2025 del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas», debe decir: «Resolución de 3 de enero de 2025 del Ayuntamiento de Arteixo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Arteixo, 13 de enero de 2025.—El Alcalde, Carlos Calvelo Martínez.